



CORDOBA, 23 FEB 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. 25489/09 en el que el Sr/a. VELOSO, MARIA JULIA, DNI Nro. 32685889, Matricula Nro. 32685889, alumno/a de la carrera MEDICINA - FAC. DE MEDICINA - UNIV. CAT. CBA., solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA BIOMEDICA 223-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Biomedica a fs. 77, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 79, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 79 vta.;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: VELOSO, MARIA JULIA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA BIOMEDICA 223-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha DMA	Nombre de la Materia
5604	8	16/11/2009	INTRODUCCION A LA BIOLOGIA
5602	8	16/11/2009	QUIMICA ORGANICA Y BIOLOGICA
5648	6	17/12/2009	ANATOMIA PARA INGENIEROS

Materias: Aprobadas 3, Aplazadas 0, Total 3

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2010

Art. 3°).- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000120 -T-2010